

Los accionistas a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria. No obstante, dichos documentos podrán ser examinados, igualmente, en el domicilio social de la entidad.

Almansa, 17 de mayo de 2006.—José Julián Sánchez Catalá, Administrador solidario.—30.499.

HEPHAISTOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Único.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social en el referido ejercicio.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, gratuitamente, los documentos a someter a examen de la Junta, de acuerdo con el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gesovia, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Solé Armengol.—29.330.

HEREDEROS ERNESTO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social de la mercantil, Alicante, C/ San Agatángelo, 5, bajo, el día 30 de junio del presente año, a las 9,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31/12/2005. Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Alicante, 17 de mayo de 2006.—Administrador Judicial. D. Francisco María Boronat.—30.088.

HERITAGE OF ENGLAND ESPAÑA S.A.

Y

HERITAGE OF ENGLAND MIJAS, S.L.

Declaración de insolvencia

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 198/03 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Prados García contra Heritage of England España, S.A., y Heritage of England Mijas, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Heritage of England España, S.A., y Heritage of England Mijas, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.098 euros de principal, más 220 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial.—29.835.

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor y, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avda. de Beiramar, n.º 2 de Vigo el día 29 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del año 2005, así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, en el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen de la situación patrimonial y adopción de acuerdos sobre aplicación de resultados del Ejercicio 2005.

Cuarto.—Ratificación de Consejeros.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Auditores de la Sociedad para el ejercicio de 2006.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados en la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o, pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos o informes

Vigo, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Julio Pedrosa Vicente.—33.632.

HOBALI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), calle Luis Prendes, 4, en el Gran Hotel Bali, el próximo día 23 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio social correspondiente al año 2006 y elección de Auditor de Cuentas para la consolidación de Cuentas para el ejercicio 2006, pudiendo recaer la elección en la misma persona.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmedia-

ta y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Benidorm, 15 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—30.068.

HOLDING IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, en Tarragona, avenida Catalunya, 52, principal, el próximo día 30 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, a las diecisiete horas treinta minutos del día 30 de junio en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2005, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y decisiones sobre destinos de resultados, así como la gestión del Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Desde la emisión de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la información relativa a los asuntos incluidos en el orden del día y obtener la entrega o envío gratuito de la misma, previa solicitud.

Tarragona, 12 de mayo de 2006.—El Administrador único, Ricardo Climent Merelo.—29.358.

HORMIGONES VILLAREJO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarejo de Salvanés (Madrid), carretera N-III, kilómetro 48, el día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día 30, en el mismo lugar, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarejo de Salvanés, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Ángel Soto Salinas.—31.691.

HORMITRANS NORTE, S. L.

Declaración insolvencia

D.ª M.ª José Marijuán Gallo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución 186/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia